

HA
AR
RE
EM
MO
S

**populares**[®]
de Villanueva de la Serena

Más empleo Menos impuestos Mejor gestión

Juventud Empleo Industria

Mayores

Comercio

Educación

Mujer

I + D

Sanidad

Infancia

Solidaridad

Vivienda

Ganadería

Tradiciones

Agricultura

Innovación

Deporte

Cultura

Infraestructuras

Transportes



CENTRADOS
EN TU
FUTURO



ACTIVA
EL
CAMBIO
VILLANUEVA
DE LA
SERENA



<ul style="list-style-type: none"> * Aprobaremos una bonificación de hasta un 99% para Licencias de obras de implantación o rehabilitación de los locales comerciales. * Reduiremos del 4% al 3% para obras de nueva construcción y al 2,8% para las de rehabilitación. 	<h2>ECONOMÍA HACIENDA</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Bajaremos todos los impuestos y tasas municipales. Cada familia tendrá un ahorro anual de hasta 500 € en impuestos municipales.
<ul style="list-style-type: none"> * Llevaremos a cabo la elaboración de una estrategia global para la promoción y desarrollo del comercio local. * Modificaremos el Consejo de Comercio para darle mayor relevancia, haciendo que sus decisiones sean vinculantes y su representación mayor. * Formalizaremos los acuerdos necesarios para la utilización de aparcamientos públicos para uso del comercio, clientes y comerciantes. 	<h2>COMERCIO</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Acometeremos la remodelación integral del Mercado de Abastos para transformarlo en un mercado abierto y en un centro de atracción de negocio. * Transformaremos la calle Ramón y Cajal en un bulevar. * Bonificaremos las tasas por prestación de servicios a los establecimientos comerciales.
<ul style="list-style-type: none"> * Estableceremos incentivos económicos locales para el asentamiento de nuevas empresas. * Crearemos un vivero de emprendimiento ubicado en instalaciones municipales y gestionado por las asociaciones profesionales del sector. 	<h2>EMPRESAS</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Impulsaremos la creación de polígonos industriales en suelo público y privado y cambiaremos el sistema de gestión para el desarrollo de los polígonos de la carretera de Guadalupe. * Crearemos la Unidad de Promoción Empresarial para facilitar la creación y gestión de empresas.
<ul style="list-style-type: none"> * Crearemos ayudas destinadas a la modernización y actualización de las explotaciones agrarias. * Trabajaremos en la gestión y recuperación de los terrenos del Baldío. * Eliminaremos la tasa de Guardería Rural. * Impulsaremos los nuevos regadíos de Arroyo del Campo y la adquisición de suelo rústico destinado a jóvenes agricultores. 	<h2>AGRICULTURA</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * El servicio de Guardería Rural será prestado por profesionales que serán contratados de forma indefinida a través del concurso oposición. * Iniciaremos el desarrollo de un Polígono Industrial Agrícola.
<ul style="list-style-type: none"> * Nos comprometemos a recuperar espacios de libertad y convivencia entre ciudadanos dándoles mayor protagonismo frente a la Administración. * Impulsaremos la labor de las asociaciones de vecinos en los diferentes barrios de la ciudad y crearemos el Consejo de Barrio como órgano de representación de las mismas. 	<h2>CIUDADANÍA</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Aprobaremos un Reglamento de Participación Ciudadana que permita intervenir en los plenos a los vecinos. * Promoveremos la figura del Concejal de Barrio que permita la comunicación rápida y una gestión eficaz de las situaciones que se produzcan en los mismos.
<ul style="list-style-type: none"> * Elaboraremos una relación de puestos de trabajo (RPT) acorde a las necesidades de la institución municipal que implique la profesionalización de todo el personal que presta servicios en el Ayuntamiento mediante la convocatoria de oposiciones para cubrir las plazas vacantes. 	<h2>EMPLEO PÚBLICO</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Haremos efectiva la conciliación familiar para todos los trabajadores municipales. * Constituiremos las bolsas de empleo para trabajos eventuales, mediante convocatorias anuales en las que se valore especialmente las circunstancias de mérito y capacidad para el desarrollo de puestos de trabajo. * Habrá absoluta transparencia en la contratación pública.
<ul style="list-style-type: none"> * Crearemos la feria de jóvenes talentos locales (literatura, pintura, música, baile, etc.). * Impulsaremos los talleres de idiomas y las ferias de movilidad internacional, facilitando que nuestros jóvenes puedan viajar al extranjero con plena capacidad para hacer turismo, estudiar o trabajar si lo desean y que el idioma no sea un obstáculo. 	<h2>JÓVENES</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Trabajaremos por mejorar la formación y la accesibilidad de los jóvenes a la información potenciando cauces de acceso al empleo, a las tecnologías de la información y a la activación productiva y empresarial. * Promoveremos acciones de hábitos de vida saludables, con especial atención a los grupos más vulnerables. * Se propone la utilización continuada de fines de semana el Pabellón Juan Hidalgo para conciertos, espectáculos, exposiciones etc como centro alternativo al botellón.
<ul style="list-style-type: none"> * Potenciaremos especialmente los servicios sociales con dos objetivos básicos, mejorar e incrementar el servicio de ayuda y comidas a domicilio. * Fomentaremos el convenio con el centro especial de empleo de INCLUSIVES. * Continuaremos reivindicando la construcción del nuevo Hospital Don Benito Villanueva. 	<h2>SERVICIOS SOCIALES SANIDAD</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Adaptaremos todos los edificios municipales para que sean accesibles incluidas las zonas e instalaciones recreativas para niños. * Trabajaremos por el mantenimiento del Hospital de Santa Justa como infraestructura y servicio de atención sanitaria.
<ul style="list-style-type: none"> * Dotaremos de más recursos económicos a este colectivo para la realización y desarrollo de viajes y actividades, así como la Universidad de Mayores. 	<h2>MAYORES</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Realización de mejoras y acondicionamiento en todos los Centros de mayores y aumento de las ayudas. * Llevaremos a cabo un programa específico del mayor en formación de nuevas tecnologías.
<ul style="list-style-type: none"> * Crearemos el Premio de investigación Don Juan de Zúñiga para jóvenes universitarios que desarrollen sus trabajos fin de carrera o tesis sobre temas relacionados con la ciudad y estableceremos las Becas de estudio “Pedro de Valdivia”. 	<h2>EDUCACIÓN CULTURA</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Iniciaremos las gestiones para la implantación de un ciclo formativo de Formación Dual Profesional. * Potenciaremos la Fundación Villanueva XXI para convertirla en el motor cultural de la ciudad y de ella dependerá la gestión del Palacio de Congresos y del Premio literario Felipe Trigo.
<ul style="list-style-type: none"> * Promoveremos el rechazo a la violencia de género desde la educación, mediante la impartición de jornadas y cursos de concienciación en todos los centros de educación. Incentivaremos el acceso al trabajo para las mujeres mayores de 35 años que deseen integrarse al mercado laboral tras su maternidad. 	<h2>MUJER</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Crearemos una concejalía de mujer que será la responsable de velar por el cumplimiento de las políticas que tengan por objeto la defensa y promoción de los derechos de la mujer.
<ul style="list-style-type: none"> * Impulsaremos el Instituto Municipal de Deportes como órgano responsable de dinamizar la práctica deportiva en la ciudad, y de las escuelas deportivas municipales. * Construiremos áreas deportivas infantiles en distintos barrios de la ciudad. 	<h2>DEPORTE</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Promoveremos la reforma integral del Estadio Municipal y la mejora de su gestión, así como de las demás instalaciones deportivas municipales. Cubriremos las pistas de padel * Pondremos en marcha un sistema de ayudas para deportistas locales que destaquen en sus disciplinas.
<ul style="list-style-type: none"> * Se implantará una tarifa reducida (tarifa plana 1€/mañana, 1€/tarde) en los aparcamientos de la calle Conventual y Parque de la Constitución y recuperaremos la gratuidad del aparcamiento de la calle San Benito. * Se procederá a la construcción de un auténtico carril-bici. 	<h2>TRÁFICO</h2>	<ul style="list-style-type: none"> * Eliminaremos la Zona Azul (ORA) en toda la ciudad. * Se llevará a cabo un estudio de movilidad para la reorganización del tráfico en la ciudad. * Incrementaremos el número de plazas disponibles en el aparcamiento de la calle Conventual, mediante la construcción de una segunda planta.